



El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas

Estrategia

Índice

1. Introducción

- a) Restauración, conservación y uso sostenible de los recursos naturales
- b) El cometido de los Estados Miembros de las Naciones Unidas

2. Ideal y teoría del cambio

- a) Obstáculos
- b) Trayectorias

3. Implementación

- a) **Trayectoria I:** creación de un movimiento mundial
 - Facilitar la colaboración
 - Establecer un imperativo en materia de restauración que se base en valores
 - Implicar a la población
 - Aunar esfuerzos con los jóvenes
 - Colaborar con los educadores
 - Dar a conocer las iniciativas emblemáticas y los campeones
 - Sentar los cimientos para el futuro después de 2030
- b) **Trayectoria II:** generar apoyo político
 - Implicar a los jefes de Estado y otros responsables de la toma de decisiones
 - Convocar al diálogo intersectorial
 - Desbloquear y reorientar la financiación
- c) **Trayectoria III:** desarrollar la capacidad técnica
 - Aplicar la ciencia y la tecnología a la restauración de los ecosistemas
 - Impulsar y acelerar las medidas sobre el terreno
- d) **Acuerdos de gestión**
 - Estructuras de gobernanza
 - Financiación
 - Seguimiento de los progresos



Resumen: El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas

Esta estrategia es el resultado de un proceso de consulta global, abierto e inclusivo llevado a cabo en 2019 y 2020. Se adaptará periódicamente y orientará a todas las partes interesadas en la implementación del Decenio de las Naciones Unidas con un espíritu de asociación, inclusión y acción conjunta coordinada.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene por objeto poner fin a la pobreza, conservar la biodiversidad, luchar contra el cambio climático y mejorar los medios de subsistencia de todas las personas en todas las partes del mundo. Es poco probable que estas metas, condensadas en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se cumplan a menos que se detenga la degradación de los ecosistemas y se emprenda su restauración a una escala inmensa, de cientos de millones de hectáreas en todo el planeta. En la actualidad, no existe apoyo político ni capacidad técnica suficientes, ni en el sector público ni en el privado, para invertir en los muchos cientos de miles de iniciativas en todo el mundo que se necesitan para lograr la restauración de los ecosistemas a esa escala. Esta inversión no solo contribuiría a la consecución de los ODS, sino que también reportaría considerables beneficios económicos para la recuperación de la crisis de la COVID-19, y daría lugar a una mayor resiliencia social, económica y ecológica. Basándonos en datos procedentes de una gran variedad de ecosistemas, por cada dólar gastado en la restauración cabe esperar entre 3 y 75 dólares de beneficios económicos en forma de bienes y servicios de los ecosistemas. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas han decidido poner en marcha un Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas a fin de hacer realidad estos beneficios y garantizar que los ecosistemas saludables desempeñen un papel fundamental para alcanzar los ODS de aquí a 2030. Este Decenio de las Naciones Unidas servirá de inspiración y apoyo a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil, los niños y los jóvenes, las empresas del sector privado, los pueblos indígenas, los agricultores, los grupos de mujeres, las comunidades locales y los particulares a escala mundial para colaborar y desarrollar las aptitudes adecuadas a fin de catalizar y ejecutar correctamente las iniciativas de restauración en todo el globo. El apoyo incluirá: la promoción de un movimiento mundial centrado en la restauración; la elaboración de marcos legislativos y normativos para incentivar la restauración; la creación de mecanismos de financiación innovadores para financiar las operaciones sobre el terreno; la descripción detallada de un imperativo basado en valores de conservación, restauración y cuidado de la naturaleza; la realización de investigaciones a través de las ciencias sociales y naturales sobre la restauración en entornos terrestres, de agua dulce, de estuarios y marinos; el seguimiento de los avances mundiales en materia de restauración; y el desarrollo de la capacidad técnica de los profesionales de la restauración en todo el mundo. Aunque el Decenio de las Naciones Unidas termina en 2030, su objetivo es crear una plataforma para que las sociedades de todo el mundo sitúen sus relaciones con la naturaleza en una nueva trayectoria para los siglos venideros. Se contempla que esa trayectoria incluya el respeto a la naturaleza en toda la sociedad; una restauración de los ecosistemas llevada a cabo en cientos de millones de hectáreas que genere millones de nuevos medios de subsistencia; la importancia fundamental de los derechos humanos —con especial atención a la igualdad de género, los jóvenes, las comunidades locales, los pueblos indígenas y las generaciones futuras— en las iniciativas de restauración; el cambio de las cadenas de suministro y las modalidades de consumo mundiales para proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar la naturaleza; la utilización de la investigación científica a largo plazo para guiar las iniciativas en materia de restauración; y el valor de la naturaleza como pilar central de los sistemas nacionales que evalúan el bienestar económico.



1. Introducción

a) Restauración, conservación y uso sostenible de los recursos naturales

1. El 1 de marzo de 2019, en virtud de la resolución 73/284, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período comprendido entre 2021 y 2030 como el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (en adelante, el Decenio de las Naciones Unidas), cuyo objetivo fundamental es “prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo”. Por consiguiente, todas las iniciativas que se emprendan en el marco del Decenio de las Naciones Unidas se canalizarán tanto a proteger como a restaurar los ecosistemas. Para cada iniciativa, las circunstancias sociales, económicas y ecológicas en el ámbito local serán los factores que decidan cuál es el equilibrio oportuno entre conservación y restauración en un paisaje determinado. Dicho equilibrio se alcanza con la ayuda de la planificación integrada del uso de la tierra, que se ejecuta mediante un enfoque basado en los derechos humanos y de modo que el conjunto de las partes interesadas esté al tanto de todos los beneficios que se derivarán de la conservación, la restauración y el uso sostenible de los recursos naturales en sus ecosistemas locales. Cuando se emplee el término “restauración” en el texto incluido a continuación, se hará en referencia a este tipo de planificación, así como a las medidas posteriores en los ecosistemas en cuestión.

2. En el contexto del Decenio de las Naciones Unidas, la restauración de los ecosistemas abarca un amplio espectro de actividades que contribuyen a conservar los que están intactos y a regenerar los degradados¹. Entre estas actividades figuran, por ejemplo, incrementar el carbono orgánico de los suelos agrícolas, ampliar las poblaciones de peces en las zonas sobreexplotadas, recuperar lugares contaminados, restituir los procesos ecológicos, restablecer la biodiversidad y conservar la fauna y la flora que puedan facilitar el proceso de restauración. Según los agentes sociales y los ecosistemas a los que conciernen, el alcance de tales actividades oscila entre unos centenares de metros y miles de kilómetros. Sobre todo, la restauración de los ecosistemas potencia la oferta y la calidad de los servicios ecosistémicos a lo largo del tiempo de manera que se aproximen a los resultados deseados que respaldan las prioridades nacionales en materia de desarrollo sostenible. La resolución hace hincapié en que los muchos beneficios que genera este proceso pueden desempeñar un papel fundamental en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la correspondiente Década de Acción de las Naciones Unidas, que consisten, entre otros, en poner fin a la pobreza, conservar la biodiversidad, luchar contra el cambio climático y mejorar los medios de subsistencia de todas las personas en todas las partes del mundo. De hecho, la restauración eficaz y sostenible de los ecosistemas —si se complementa con su conservación— está en una posición sin parangón para contribuir de manera significativa a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)² en las zonas agrícolas, las montañas, los bosques, los humedales, los litorales y los océanos de todo el planeta. Restaurar los ecosistemas ayudará especialmente a lograr los objetivos relativos a la vida submarina (ODS 14) y a la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15) al potenciar la calidad de los hábitats de la fauna y flora silvestres y aumentar su superficie. A su vez, estos avances en los hábitats contribuirán a que las sociedades mitiguen y se adapten al cambio climático (ODS 13), a mejorar la salud de las poblaciones en entornos rurales y urbanos (ODS 3 y 11) y a ampliar el suministro de agua limpia (ODS 6) y alimentos sostenibles (ODS 2 y 12). Realizar inversiones en iniciativas de restauración que respeten los principios de igualdad de género y justicia restaurativa³ también servirá para generar e impulsar oportunidades laborales y fuentes de ingresos (ODS 1, 5, 8, 10 y 16), así como colaboraciones, aprendizaje e innovación intersectoriales en lo tocante al uso de los bienes y servicios ecosistémicos (ODS 4, 7, 9 y 17). Todas estas repercusiones ayudarán a los países a resolver conflictos por los recursos naturales y a que las comunidades tengan una menor necesidad de migrar como consecuencia de dichos conflictos. Por último, un principio muy vinculado a la Agenda 2030: hacer efectivos los derechos humanos de todas las personas (como, por ejemplo, las comunidades locales y los pueblos indígenas que viven en muchos de los ecosistemas que es necesario conservar y restaurar) será un pilar básico del conjunto de actividades del Decenio de las Naciones Unidas.

1 Gann et al. 2019. “International principles and standards for the practice of ecological restoration”. Segunda edición. *Restoration Ecology*, DOI:10.1111/rec.13035. Véase <https://www.ser.org/page/SERStandards/International-Standards-for-the-Practice-of-Ecological-Restoration.htm>. La expresión “ecosistemas degradados” hace referencia a los sistemas terrestres, de agua dulce y marinos que se han visto alterados o transformados en, entre otros, paisajes agrícolas y entornos urbanos. “Regenerar” abarca procesos y elementos bióticos y abióticos.

2 Panel Internacional de Recursos (IRP, por sus siglas en inglés). 2019. *Land Restoration for Achieving the Sustainable Development Goals. An International Resource Panel Think Piece*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi (Kenya). Colaboración de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés) para evaluar la degradación de las tierras. 2018. *The IPBES assessment report on land degradation and restoration*. Bonn: Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). Disponible en: <https://www.ipbes.net/assessment-reports/ldr>

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). 2019. *Climate Change and Land. An IPCC Special Report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems*.

3 Hill, G., Kolmes, S., Humphreys, M., McLain, R. y Jones, E. T. 2019. “Using decision support tools in multi-stakeholder environmental planning: restorative justice and subbasin planning in the Columbia River Basin”. *Journal of Environmental Studies and Sciences*, 9, págs. 170 a 186. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s13412-019-00548-x>

3. Asimismo, el Decenio de las Naciones Unidas está en condiciones de contribuir a la recuperación económica a escala mundial tras la pandemia de COVID-19. Se ha comprobado que las inversiones en iniciativas de restauración de ecosistemas a gran escala generan más medios de subsistencia por cada dólar gastado que otros sectores como el transporte y la construcción de infraestructura, además de reportar beneficios económicos interesantes a largo plazo⁴. A raíz de esto, el Decenio de las Naciones Unidas cumplirá una función vital: recalcar a los responsables de la toma de decisiones cuáles son las oportunidades para crear empleo y generar ingresos que brinda la restauración de los ecosistemas, y exponer en detalle cómo aprovecharlas.

El cometido de los Estados Miembros de las Naciones Unidas

4. En la resolución, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a respaldar el Decenio de las Naciones Unidas con un nuevo ímpetu a la restauración de los ecosistemas a escala mundial; la ampliación de las labores actuales de restauración de los ecosistemas; la concienciación respecto a la importancia de la conservación y la restauración; y el desarrollo de sinergias entre la agricultura, el desarrollo urbano, la conservación de los ecosistemas y las iniciativas de restauración. Gracias a este apoyo, se espera que el Decenio de las Naciones Unidas contribuya a alcanzar los ODS, además de las metas del Acuerdo de París que se adoptaron en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), los objetivos en materia de neutralización de la degradación de las tierras amparados por la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), las metas del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el objetivo del Desafío de Bonn, que consiste en restaurar 350 millones de hectáreas de suelo degradado. Estas actividades también favorecerán los propósitos de otros acuerdos internacionales relacionados con la conservación y la restauración de los ecosistemas; por ejemplo, la Convención del Patrimonio Mundial, la Convención de Ramsar, la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, REDD+ en virtud de la CMNUCC, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y las convenciones sobre mares regionales. Por otra parte, este Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas servirá de complemento al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028) y el Decenio Internacional para la Acción "Agua para el Desarrollo Sostenible" (2018-2028); además, se basará en Decenios anteriores tales como el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (2011-2020) y el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020). Para conseguirlo, se recurrirá a los mecanismos de coordinación que han establecido los organismos principales del Decenio de las Naciones Unidas (véase la sección sobre estructuras de gobernanza que figura más adelante).

5. A fin de apoyar el Decenio de las Naciones Unidas, la resolución solicita a los Estados Miembros que fomenten la voluntad política, movilicen recursos, desarrollen sus capacidades, incorporen la restauración de los ecosistemas a sus políticas y planes nacionales, pongan en marcha planes destinados a proteger y restaurar los ecosistemas, y emprendan estudios cooperativos de investigación científica. El enfoque estratégico y las actividades propuestas para el Decenio de las Naciones Unidas se perfeccionaron entre marzo de 2019 y marzo de 2020 mediante un proceso de consultas con gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, ONG internacionales y locales, el sector privado, círculos académicos, asociaciones juveniles, organizaciones confesionales y las secretarías de las convenciones de Río. Las consultas se llevaron a cabo por vía de compromisos celebrados de forma paralela a las reuniones de la convención de Río⁵, así como en talleres, encuentros y conferencias telefónicas. El presente documento de estrategia se basa en la información recibida en el transcurso de dichas consultas, así como en aproximadamente 2.000 comentarios acerca del proyecto de estrategia (que se publicó en el sitio web del Decenio de las Naciones Unidas en marzo de 2020) que formularon gobiernos, organizaciones no gubernamentales, universidades, grupos de investigación, integrantes de la sociedad civil, grupos de pueblos indígenas, organizaciones de derechos humanos, asociaciones juveniles y particulares. La estrategia tiene una finalidad triple: en primer lugar, dar impulso a un nuevo enfoque con respecto al desarrollo nacional, de manera que la restauración de los ecosistemas ocupe una posición primordial en la planificación y las inversiones en materia de desarrollo; en segundo lugar, fomentar que la participación en las iniciativas de restauración sea amplia y representativa, sin olvidar a los pueblos indígenas, los agricultores, las organizaciones de base y los dirigentes tradicionales; y, en tercer lugar, servir de inspiración a las partes interesadas de todo el mundo para que tomen medidas —en forma de actividades de restauración tanto a pequeña como a gran escala— que posibiliten que el Decenio de las Naciones Unidas dé sus frutos.

4 BenDor, T., Lester, T. W., Livengood, A., Davis, A. y Yonavjak, L. 2015. "Estimating the size and impact of the ecological restoration economy". *PLoS ONE*, 10(6): e0128339. Disponible en: <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0128339>
BenDor, T. K., Livengood, A., Lester, T. W., Davis, A. y Yonavjak, L. 2015. "Defining and evaluating the ecological restoration economy". *Restoration Ecology*, 23, págs. 209 a 219. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/rec.12206>
Nielsen-Pincus, M. y Moseley, C. 2013. "The economic and employment impacts of forest and watershed restoration". *Restoration Ecology*, 21, págs. 207 a 214. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1526-100X.2012.00885.x>
Kellon, C. P. y Hesselgrave, T. 2014. "Oregon's restoration economy: how investing in natural assets benefits communities and the regional economy". *SAPIENS: Surveys and Perspectives Integrating Environment and Society*, 7, 7.2. Disponible en: <https://journals.openedition.org/sapiens/1599>

5 Se celebraron más de 25 talleres y actos centrados en la estrategia del Decenio, se organizaron consultas por Skype o presenciales con más de 150 personas, y se establecieron contactos con más de 50 organizaciones.



2. Ideal y teoría del cambio

a) Una nueva trayectoria para el siglo XXI

6. En un sentido general, el ideal del Decenio de las Naciones Unidas es un mundo en el que —en aras de la salud y el bienestar de todos los seres vivos del planeta, así como de las generaciones venideras— se haya restaurado la relación entre el ser humano y la naturaleza, se esté ampliando la extensión de los ecosistemas saludables y se haya puesto fin a su pérdida, fragmentación y degradación.

Este ideal se sustenta en tres objetivos fundamentales:

- promover los compromisos y acciones mundiales, regionales, nacionales y locales orientados a prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas;
- aumentar nuestra comprensión de los múltiples beneficios derivados de la restauración eficaz de los ecosistemas;
- aplicar estos conocimientos a nuestros sistemas de educación y al conjunto de los procesos de toma de decisiones en los sectores público y privado.

Al conseguir estos objetivos, el Decenio facilitará que las sociedades de todo el planeta se embarquen en una nueva trayectoria ecológica, económica y social durante el resto del siglo XXI y en adelante. Es imprescindible elaborar planes para un marco cronológico de tal envergadura dado que, por su propia naturaleza, las iniciativas de conservación y restauración de los ecosistemas son proyectos a largo plazo que abarcan numerosas generaciones. A causa de esto, el Decenio de las Naciones Unidas colaborará estrechamente con asociados que pongan en ejecución plataformas y programas diseñados para prolongarse más allá de 2030.

7. La vertiente ecológica de la nueva trayectoria para el siglo XXI restaurará un amplio abanico de ecosistemas a fin de proporcionar toda una gama de bienes y servicios de los que disfrutarán las generaciones presentes; esta forma de proceder también conservará la biodiversidad como fin en sí mismo y en beneficio de las generaciones venideras. El aspecto financiero de la trayectoria dará lugar a una nueva economía de la restauración que engloba inversiones para restituir ecosistemas del orden de cientos de millones de hectáreas. Una restauración de tal calibre generará decenas de millones de puestos de trabajo, reportará beneficios económicos cuantiosos y ayudará a la comunidad internacional a recuperarse del perjuicio económico que ha ocasionado la pandemia de COVID-19. Por último, el componente social de la trayectoria garantizará que los principios de los derechos humanos se respetan plenamente y se aplican con empatía en el seno de la nueva economía de la restauración. Todas las decisiones a largo plazo respecto al uso de los recursos naturales (en entornos urbanos, suburbanos, industriales, rurales o marinos) se adoptarán de forma transparente y participativa, y las partes interesadas dispondrán de toda la información con respecto a sus derechos y a los beneficios derivados de la decisión de conservar y restaurar los ecosistemas a largo plazo. En los paisajes en los que se lleve a cabo una restauración, los beneficios económicos que genere tendrán que distribuirse de modo equitativo y atendiendo a los derechos de la sociedad, sobre todo de los sectores que anteriormente habían sido marginados por motivos de género, raza, edad, nacionalidad o situación económica. Las políticas relativas a la tenencia de la tierra y los derechos de los pueblos indígenas cobrarán una importancia capital, puesto que los pueblos indígenas utilizan muchos de los paisajes que reúnen los requisitos para ser restaurados sin gozar de la seguridad de la tenencia.

b) Obstáculos

8. Para materializar el ideal del Decenio de las Naciones Unidas y sentar las bases de una nueva trayectoria que guíe las relaciones entre el ser humano y la naturaleza en el siglo XXI, es indispensable que, a lo largo y ancho del planeta, las partes interesadas de todos los sectores económicos cooperen y acometan una multitud de actividades muy diversas. Resulta imposible que una única iniciativa organice y dirija de forma directa las interacciones colaborativas y las operaciones sobre el terreno necesarias para expandir las labores de restauración hasta el punto en el que tengan efectos apreciables a escala mundial, ya que son demasiado numerosas. Por consiguiente, la estrategia se propone catalizar y respaldar un movimiento participativo, con carácter mundial e impulsado por sus integrantes que se organice y dirija por sí mismo de manera descentralizada, pero que siga unos principios rectores claros en cuanto a qué actividades de protección y restauración de los ecosistemas son adecuadas.

9. El Decenio de las Naciones Unidas hará frente a seis obstáculos básicos que dificultan el desarrollo de un movimiento mundial que haga realidad y fomente restauraciones a gran escala. Dichos obstáculos están vinculados a la concienciación pública; la voluntad política; los entornos legislativos y normativos; la capacidad técnica; y la financiación y la investigación científica.

- El obstáculo n.º 1 es la escasa concienciación de las poblaciones de todo el mundo acerca de las marcadas consecuencias negativas que la degradación de los ecosistemas acarrea para el bienestar y los medios de subsistencia de miles de millones de personas^{6,7}, los costos de dicha degradación⁸ y los grandes beneficios sociales que se cosecharían si se realizaran inversiones importantes en la restauración de los ecosistemas⁹.

6 Colaboración de IPBES para evaluar la degradación de las tierras. 2018. *The IPBES assessment report on land degradation and restoration*. Bonn: Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). Disponible en: <https://www.ipbes.net/assessment-reports/ldr>

7 IPCC. 2018. "Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty". Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/06/SR15_Full_Report_High_Res.pdf

8 Los costos de la degradación a escala mundial son enormes; se estima que el valor de los servicios de los ecosistemas que se pierden cada año asciende a entre 6,3 y 10,6 billones de dólares de los Estados Unidos. Véase ELD Initiative. 2015. *The value of land: Prosperous lands and positive rewards through sustainable land management*. Disponible en: www.eld-initiative.org

- El obstáculo n.º 2 consiste en que, a pesar de los beneficios económicos que las inversiones en restauración aportarían a la sociedad, la presión a la que están sometidos los responsables de la toma de decisiones de los sectores público y privado para dedicar dinero a iniciativas de restauración de los ecosistemas a largo plazo es relativamente leve si se la compara con las presiones para invertir en otros sectores —sanidad, industria, educación y defensa, por ejemplo—.
- El obstáculo n.º 3 es la carencia relativa de leyes, políticas, reglamentos, incentivos fiscales y subsidios que incitarían a que se produjera un cambio en las inversiones, que pasarían a favorecer la restauración a gran escala y los sistemas de producción, las cadenas de valor y la infraestructura que no degradan los ecosistemas.
- El obstáculo n.º 4 se refiere a la falta de capacidad y conocimientos técnicos de los gobiernos centrales, las autoridades y ONG locales y las empresas privadas a la hora de planificar y ejecutar iniciativas de restauración a gran escala.
- El obstáculo n.º 5 radica en el hecho de que la financiación que las sociedades conceden para que se emplee en restauraciones a gran escala es relativamente escasa debido a los riesgos reales o aparentes que implican dichas inversiones.
- Por último, el obstáculo n.º 6 estriba en el limitado nivel de inversión que se dedica a la investigación a largo plazo —tanto en ciencias naturales como sociales— y se centra en innovaciones para que los protocolos de restauración mejoren con el tiempo.

10. Existen otros muchos obstáculos de menor envergadura que se interponen en la consecución del ideal del Decenio de las Naciones Unidas y que el movimiento mundial de partes interesadas tendrá que resolver; estas dificultades van desde los factores ecológicos, económicos y sociales de carácter local en paisajes concretos hasta los factores geopolíticos y las fuerzas económicas a escala planetaria que influyen en los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales. En el anexo 1 se resumen los ejemplos de la clase de obstáculos que es probable que las partes interesadas encuentren y que a menudo se solapan y presentan una naturaleza compleja e interdependiente¹⁰. Dicho anexo se ampliará en el transcurso del decenio a medida que las partes interesadas comuniquen otros obstáculos y sus propuestas de métodos para gestionar la notable complejidad ecológica y socioeconómica que entraña influir en la administración de tierras y océanos que abarcan cientos de millones de hectáreas a escala mundial¹¹.

c) Trayectorias

11. La estrategia del Decenio de las Naciones Unidas consiste en derribar los seis obstáculos básicos mencionados anteriormente gracias a la colaboración de todas las partes interesadas en torno a tres trayectorias principales. La trayectoria I dará lugar al movimiento participativo, de carácter mundial e impulsado por sus integrantes que se centra en expandir la restauración. La trayectoria II fomentará la voluntad política de tal manera que las figuras influyentes de los sectores público y privado respalden el movimiento mundial y aboguen por la restauración. La trayectoria III impulsará la investigación y el desarrollo que generan la capacidad técnica necesaria para restaurar los ecosistemas a escala. En el gráfico 1 a continuación se expone la teoría del cambio, que pone de manifiesto estos obstáculos y trayectorias.

12. La trayectoria I —creación de un movimiento mundial— parte de la base constituida por numerosas redes e iniciativas locales, regionales y mundiales (véanse algunos ejemplos en el anexo 3¹²) y se centrará en labores de concienciación y en transformar la percepción que tienen las sociedades del valor de restaurar los ecosistemas. Esta vía se propone afianzar el propósito de las sociedades de todo el mundo con respecto a restaurar los paisajes degradados a gran escala, y mostrará el valor económico que las restauraciones aportan a las comunidades locales frente al costo que supone no tomar medidas. Estas restauraciones podrían lograrse bien mediante una única inversión en zonas extensas de cientos de miles de hectáreas, bien mediante un gran número de iniciativas de menor alcance que, al sumarse, den como resultado un aumento significativo de la oferta de bienes y servicios ecosistémicos en un paisaje terrestre o marino determinado. La trayectoria I aspira a transformar los comportamientos de toda la sociedad que redundan en la degradación de los ecosistemas e impiden su restauración. Hoy en día, estas situaciones se producen a pesar de contar con conocimientos científicos avanzados sobre las consecuencias negativas de la degradación en el bienestar social, la variedad de beneficios que restaurar los ecosistemas depara a las generaciones presentes y futuras, y las intervenciones que se precisan a fin de prevenir, detener e invertir tal degradación.

13. En el marco de la trayectoria I, el equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas establecerá un centro digital que proporcionará llamamientos a la acción dirigidos a grupos específicos para cambiar la percepción de la sociedad con respecto a la necesidad de restaurar los ecosistemas; flujos de información entre las partes interesadas sobre investigación, políticas y prácticas; aprendizaje entre iguales y puesta en común de experiencias; una plataforma para los profesionales del ámbito de la restauración (particulares, grupos y comunidades, prestando especial atención a los pueblos indígenas, los agricultores, las mujeres y los jóvenes) en la que puedan entablar contactos con sus compañeros y con inversores, la ciudadanía y patrocinadores; recopilaciones de las mejores prácticas en diversos ecosistemas; orientaciones para desarrollar la capacidad

9 La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB, por sus siglas en inglés). 2015. "TEEB for Agriculture & Food: Towards a Global Study on the Economics of Eco-Agri-Food Systems". Ginebra: ONU Medio Ambiente. Disponible en: http://www.teebweb.org/wp-content/uploads/2013/08/Towards-TEEBAgFood_15May2015.pdf

10 Todos los anexos pueden consultarse en la versión en inglés de la estrategia: <https://www.decadeonrestoration.org/strategy>

11 Aquí se incluirá la adopción de un enfoque sistémico con el que gestionar la interacción entre estos factores, que no es lineal ni, en muchos casos, predecible. Véase, a modo de ejemplo, Anand, M. y Desrochers, R. E. 2004. "Quantification of restoration success using complex systems concepts and models". *Restoration Ecology*, 12, págs. 117 a 123. Disponible en: <http://www.uoguelph.ca/~manand/Papers/AnandEt04.pdf>

12 Todos los anexos pueden consultarse en la versión en inglés de la estrategia: <https://www.decadeonrestoration.org/strategy>

Gráfico 1. Teoría del cambio del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas

El problema: los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no se conseguirán sin la restauración a gran escala de los ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce degradados en todo el mundo.

El ideal: un mundo donde —en aras de la salud y el bienestar de todos los seres vivos del planeta, así como de las generaciones futuras— se ha restaurado la relación entre el ser humano y la naturaleza, a través del aumento de la extensión de los ecosistemas saludables y el freno a su pérdida, fragmentación y degradación.

Objetivos

1. Promover los compromisos y acciones mundiales, regionales, nacionales y locales orientados a prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas

2. Aumentar nuestra comprensión de los múltiples beneficios derivados de la restauración eficaz de los ecosistemas

3. Aplicar el conocimiento de la restauración de los ecosistemas a nuestros sistemas de educación y al conjunto de los procesos de toma de decisiones en los sectores público y privado

Los obstáculos para el logro del ideal incluyen:

 Concienciación pública

 Voluntad política

 Entornos legislativos y normativos

 Capacidad técnica

 Financiación

 Investigación científica

Para superar estos obstáculos y alcanzar su ideal, la labor del Decenio seguirá tres trayectorias.

Movimiento mundial

- Concienciar de los beneficios de la restauración de los ecosistemas
- Promover el propósito de las sociedades de todo el mundo de invertir en la restauración
- Cambiar comportamientos con el fin de reducir la degradación de los ecosistemas
- Exponer los beneficios económicos derivados de la restauración de distintos ecosistemas
- Apoyar un movimiento mundial descentralizado centrado en la restauración
- Integrar la restauración en los sistemas de educación de todo el mundo
- Promover un imperativo en materia de restauración que se base en valores
- Desarrollar y aplicar mecanismos de financiación a la restauración

Voluntad política

- Prestar asistencia a los dirigentes de la sociedad en la defensa de la restauración de los ecosistemas
- Modificar los marcos legislativos y normativos con el fin de promover la restauración
- Facilitar el diálogo y la colaboración intergubernamental e intersectorial en materia de restauración
- Redirigir los subsidios destinados a la agricultura, los combustibles fósiles, la silvicultura y la pesca hacia la conservación y la restauración de los ecosistemas

Capacidad técnica

- Promover y desarrollar en todos los sectores la capacidad de:
- Diseño, ejecución, seguimiento y mantenimiento de las iniciativas de restauración de los ecosistemas
 - Empezar estudios de investigación científica a largo plazo sobre la implementación y los beneficios de la restauración de los ecosistemas
 - Sintetizar las lecciones aprendidas en las iniciativas existentes de restauración de los ecosistemas
 - Integrar los conocimientos indígenas y las prácticas tradicionales en las iniciativas de restauración de los ecosistemas
 - Aplicar el principio del consentimiento libre, previo e informado en las iniciativas de restauración de los ecosistemas

de supervivencia de los ecosistemas restaurados frente al cambio climático¹³; y un seguimiento mundial de las iniciativas en curso y pasadas relacionadas con la restauración de ecosistemas. También se recogen en esta trayectoria otras medidas complementarias vinculadas a la educación, las inversiones, las desinversiones, los planes de actividades y las cadenas de valor. Junto con otros asociados, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

¹³ De tal manera que los sistemas de interacción entre el ser humano y la naturaleza puedan gestionarse de la mejor forma posible para hacer frente y adaptarse a las perturbaciones, la incertidumbre y los cambios que se produzcan de forma repentina. Véase, a modo de ejemplo, Schoon, M. y Van der Leeuw, S. 2015. "The shift toward social-ecological systems perspectives: insights into the human-nature relationship". *Natures Sciences Sociétés*, 23, págs. 166 a 174. Disponible en: <https://www.cairn.info/journal-natures-sciences-societes-2015-2-page-166.htm>

facilitará que se incluya la restauración en todos los niveles educativos (enseñanza primaria, secundaria y terciaria) por medio de su programa “Educación para el Desarrollo Sostenible” (EDS). En virtud del nuevo marco “EDS para 2030”, se animará a las autoridades gubernamentales, las escuelas, los docentes, los jóvenes, los dirigentes tradicionales y las comunidades a incorporar la restauración de los ecosistemas a la educación formal, no formal e informal que reciben alumnos de todas las edades, sin olvidar los proyectos educativos comunitarios. Se impulsarán las inversiones en la restauración de los ecosistemas mediante la colaboración con el sector financiero para desarrollar mecanismos de financiación, que comprenden fondos de incidencia mundial y nacional, microfinanciación, líneas de crédito en bancos, programas de incentivos de pago, alianzas público-privadas, partidas presupuestarias estatales (a escala nacional y subnacional), pequeños fondos de donaciones, bonos verdes, opciones de banca sostenible para la ciudadanía y proyectos de asistencia oficial para el desarrollo. Los llamamientos a desinvertir en proyectos que degraden los ecosistemas se explicarán en detalle y se difundirán en el centro digital. También se desarrollarán y respaldarán cadenas de valor y planes de actividades financiables que promuevan la restauración de los ecosistemas.

14. La trayectoria II prestará asistencia a, entre otros, jefes de Estado, ministros gubernamentales, dirigentes de departamentos gubernamentales, parlamentarios, líderes empresariales y propietarios de tierras con el propósito de que se conviertan en defensores de la restauración en sus respectivos países. De este modo, y sobre la base del ímpetu del movimiento mundial que se instauró en la trayectoria I, se logrará estimular la voluntad política con respecto a la restauración de los ecosistemas. Más específicamente, el equipo básico y los asociados del Decenio de las Naciones Unidas implicarán a los Ministerios de Finanzas y Planificación en la trayectoria II con el objetivo de integrar la restauración en los presupuestos, los planes de desarrollo y las estrategias contra el cambio climático de cada país (incluidas las contribuciones determinadas a nivel nacional). En estos acuerdos se enfatizará la posibilidad de que invertir en restaurar los ecosistemas contribuya a que los países se recuperen de los daños económicos provocados por la pandemia de COVID-19; además, se ofrecerá información pormenorizada sobre la cifra de medios de subsistencia creados por cada millón de dólares estadounidenses invertido y sobre los atractivos resultados en materia de rentabilidad. Otro aspecto en el que esta trayectoria hace hincapié es la colaboración entre los asociados del Decenio de las Naciones Unidas y los ministros y departamentos gubernamentales del sector de la agricultura, el medio ambiente, la energía, la minería, la industria, la infraestructura, el turismo, el desarrollo económico y la reducción del riesgo de desastres con la finalidad de reformar los marcos legislativos, reglamentarios y normativos de tal forma que se ataje la fragmentación y degradación de los ecosistemas y se dé mayor empuje a la restauración de los ecosistemas a gran escala.

15. En el marco de la trayectoria II, el equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas y sus asociados fomentarán los diálogos sobre la restauración de los ecosistemas. Dichos intercambios de ideas se centrarán en las intervenciones imprescindibles para emprender restauraciones en un país determinado y tendrán lugar en todos los sectores, en el seno de los gobiernos y entre ellos, con pueblos indígenas, en comunidades locales y en el sector privado. En estas conversaciones entre organizaciones de base y responsables de la toma de decisiones a nivel nacional se tratarán, entre otros temas, el desvío de subsidios e inversiones destinados a los combustibles fósiles, la agricultura, la minería, la silvicultura y la pesca a fin de proteger y restaurar los ecosistemas¹⁴; la creación de pequeñas empresas que promuevan la conservación, la restauración y el uso sostenible de los ecosistemas; la instauración de sistemas adecuados de tenencia que se apliquen a los ecosistemas terrestres, de agua dulce y marinos; la aplicación de la justicia restaurativa; el cumplimiento de los derechos humanos en las iniciativas de restauración de los ecosistemas; la introducción de leyes y políticas que incentiven las inversiones en restauración; y la incorporación de datos sobre la restauración de los ecosistemas a la contabilización sistemática en el ámbito nacional.

16. La trayectoria III —desarrollar la capacidad técnica— se ocupará prioritariamente de proporcionar los mejores métodos posibles para concebir, implantar, supervisar y mantener iniciativas de restauración de los ecosistemas a las instituciones y especialistas que trabajan en este campo por todo el planeta. Su propósito es ampliar las tareas de restauración de los ecosistemas a escala mundial a través de los mecanismos institucionales pertinentes; para ello, se acentúa la importancia de la ciencia, el saber indígena y las prácticas tradicionales, y se aplican los conocimientos y prácticas técnicas más avanzados. Los asociados y el equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas trabajarán con un amplio abanico de disciplinas para superar los obstáculos socioeconómicos y ecológicos que limitan esa expansión hoy por hoy (en el anexo 2¹⁵ pueden encontrarse algunos ejemplos de tales obstáculos). El centro digital del Decenio de las Naciones Unidas difundirá los instrumentos existentes que se utilizan para supervisar y evaluar, llevar a cabo estudios de referencia, comprobar los datos, realizar investigaciones primordiales, gestionar los paisajes con la gobernanza de múltiples partes interesadas y preparar protocolos de restauración de ecosistemas para emplazamientos concretos. Los asociados también desarrollarán las capacidades de una gran gama de partes interesadas para que puedan expandir la restauración de los ecosistemas; entre estos interesados se cuentan profesionales de la restauración, usuarios de las tierras, titulares de derechos, políticos, maestros de escuela, profesores universitarios, investigadores, pueblos indígenas, agricultores, grupos de mujeres, instructores comunitarios del plano local, funcionarios gubernamentales y jóvenes.

14 Al igual que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Decenio de las Naciones Unidas se pondrá en marcha de acuerdo con los derechos y las obligaciones de los Estados en virtud del derecho internacional. Cabe señalar que, si bien las inversiones y los subsidios son siempre decisiones que se toman en el plano nacional, pueden tener repercusiones a escala mundial que pongan en peligro la consecución de los ODS. Por lo tanto, las consecuencias de las inversiones y los subsidios para los ecosistemas en el contexto del Decenio deberían ser objeto de estudio y debate en el ámbito internacional, regional y nacional.

15 Todos los anexos pueden consultarse en la versión en inglés de la estrategia: <https://www.decadeonrestoration.org/strategy>



3. Implementación

17. La implementación del Decenio de las Naciones Unidas se desarrollará en dos planos. El primero abarca las actividades que el equipo básico y las organizaciones asociadas del Decenio acometen con la finalidad de catalizar y respaldar un movimiento mundial que dé el pistoletazo de salida a las iniciativas de restauración a escala mundial y las amplíe. En calidad de organismos de realización del Decenio de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) fundarán un equipo básico que se centrará en crear el centro digital; difundir información; desarrollar sinergias en el seno de las iniciativas de restauración al poner en contacto a las distintas partes interesadas; fomentar los diálogos intersectoriales, en los que también participarán dirigentes de la sociedad, personalidades influyentes y responsables de la toma de decisiones; recopilar y analizar información sobre las lecciones aprendidas a partir de las iniciativas de restauración; preparar instrumentos financieros para la restauración; colaborar con organizaciones asociadas a fin de potenciar las sinergias entre la restauración de los ecosistemas y los ODS; establecer mecanismos de coordinación con las secretarías de las tres convenciones de Río y otros convenios y Decenios pertinentes de las Naciones Unidas; y supervisar y evaluar las iniciativas de restauración de todo el planeta. La cantidad de integrantes de este equipo básico dependerá de la financiación disponible. Puesto que el tamaño y el alcance global de dicho equipo son limitados, no participará de forma directa en la ejecución de las tareas de restauración. Su función consistirá más bien en hacer de catalizador que facilita la cooperación de las distintas partes interesadas que integran el movimiento mundial, incrementar la financiación y proporcionar información que permita a las partes interesadas realizar sus propias actividades para contribuir a la visión general de futuro del Decenio de las Naciones Unidas.

18. Las actividades que preparan por su cuenta las partes interesadas del Decenio de las Naciones Unidas constituyen el segundo plano de su implementación y representarán el medio principal para estructurar la economía de la restauración a escala mundial y fraguar la nueva trayectoria que seguirán las relaciones entre el ser humano y la naturaleza en el siglo XXI. En anexo 2 recoge un resumen de las actividades que las partes interesadas han propuesto durante la preparación de la estrategia del Decenio de las Naciones Unidas. Se formulará una estrategia de comunicación que brindará información detallada sobre el procedimiento que sigue el equipo básico para implicar a los asociados. En el transcurso de la implementación del Decenio, las actividades que se enumeran en el anexo 2 se concretarán más y las funciones y responsabilidades se delimitarán de forma colaborativa y se presentarán en el contexto de un plan de ejecución. Cabe destacar que todas las iniciativas impulsadas por medio del Decenio se corresponderán con las prioridades nacionales. Entre la amplia variedad de partes interesadas que está previsto que participen en las actividades del segundo plano de implementación figuran organizaciones de las Naciones Unidas, asociados que proporcionan recursos, gobiernos (nacionales, subnacionales y locales), ONG relacionadas con la conservación y otros asuntos, empresas del sector privado, instituciones académicas, integrantes de la sociedad civil, escuelas, grupos de mujeres, organizaciones confesionales, colectivos de pueblos indígenas, asociaciones juveniles, agrupaciones de agricultores, asociaciones de usuarios de tierras, colectivos de titulares de derechos y millones de personas que trabajan al margen de las organizaciones formales.

19. A lo largo de las consultas sobre el Decenio, numerosos organismos de las Naciones Unidas, asociados que proporcionan recursos y bancos multilaterales de desarrollo hicieron patente su firme determinación de contribuir de modo significativo a este ideal mediante el lanzamiento de nuevas iniciativas o dando cobertura a las que ya existen. Estas organizaciones son, entre otras, las secretarías de las convenciones de Río, las secretarías de las convenciones sobre mares regionales, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la UNESCO, el Foro Mundial sobre Paisajes, el Foro Económico Mundial, el Banco Mundial, el Instituto de Recursos Mundiales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además de coordinar un equipo básico, el PNUMA y la FAO armonizarán sus actividades de restauración de ecosistemas —tanto las que están en curso como las futuras— con las del Decenio de las Naciones Unidas. El sector privado también ha manifestado un gran interés por respaldar los objetivos del Decenio.

20. Muchas de las actividades del Decenio de las Naciones Unidas se basarán en proyectos actuales y previos, como el Desafío de Bonn y las iniciativas regionales que ha inspirado. Una de las tareas cruciales del equipo básico consistirá en ayudar a las partes interesadas a que escojan iniciativas de este tipo y contribuyan a ampliarlas de tal modo que se optimice el uso de recursos y se eviten duplicidades. También se prestará especial atención a la preparación de nuevas iniciativas teniendo presentes las lecciones aprendidas a partir de las que ya están en marcha. Todos los proyectos que quieran hacer su aportación al ideal del Decenio de las Naciones Unidas gozarán de buena acogida como iniciativas participantes. Es de esperar que los pueblos indígenas, los grupos de mujeres, los agricultores y las comunidades locales participen en un porcentaje considerable de las iniciativas que se emprendan al amparo del Decenio de las Naciones Unidas. Se recomendará a los asociados que procuren contar con la participación de estos colectivos habida cuenta de su papel fundamental en la gestión de una gran parte de los ecosistemas del planeta. El equipo básico proveerá los instrumentos y datos imprescindibles para favorecer estos contactos.

21. En las secciones 3a, b y c que aparecen a continuación se resume cómo van a hacerse efectivas las tres trayectorias del Decenio de las Naciones Unidas y se ofrecen ejemplos de iniciativas en curso de las que extraer algunas enseñanzas y que podrían copiarse o ampliarse. En el anexo 3 se facilita una lista de otras iniciativas con actividades relacionadas y que las partes interesadas destacaron en el examen telemático de la estrategia. Se instará a las partes interesadas a que hagan un repaso del anexo y lo tomen como referencia para no pasar por alto ninguna iniciativa de interés.

a) Trayectoria I: creación de un movimiento mundial

Facilitar la colaboración

22. El equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas hará lo posible por crear un movimiento mundial de organizaciones y particulares que cooperen con el propósito de impulsar la restauración de los ecosistemas. Cabe destacar que una parte de las personas que intervienen en la protección y restauración de los ecosistemas tiene poca o ninguna conexión a Internet, acceso limitado a redes de telefonía móvil y, en algunas zonas, apenas recibe transmisiones de radio. Por lo tanto, es esencial que los asociados y el equipo básico del Decenio conciben sistemas que les permitan colaborar de forma eficaz y propicia con estas poblaciones. Entre ellas se incluyen, por ejemplo, los pueblos indígenas que viven en ecosistemas remotos y las comunidades pobres que residen en paisajes agrícolas rurales. Para ello, las partes interesadas tendrán que pensar de forma innovadora, ya que cada paisaje exigirá que se prepare un plan específico para sus circunstancias con la participación de los agentes del plano local y la colaboración de partes interesadas nacionales e internacionales. Si bien solo se conocerán los detalles de estos planes cuando se haya establecido esta cooperación, los principios generales que orientarán la formulación de estos planes son de sobra conocidos: entre otros, los derechos humanos; la justicia restaurativa mediante el diálogo, la participación y la rendición de cuentas; el reconocimiento de que la percepción y la definición del patrimonio cultural y natural emanan de sus propietarios y creadores; el consentimiento libre, previo e informado para modificar el uso de las tierras; la inclusión de los pueblos indígenas, los agricultores y las comunidades locales en todas las fases de la planificación e implementación; y la garantía de que los beneficios que resulten de la economía de la restauración a nivel local se distribuirán equitativamente a los colectivos que anteriormente habían sido marginados por motivos de género, raza, edad, nacionalidad o situación económica.

23. Además de para cooperar con quienes no cuentan con acceso habitual a Internet, redes de telefonía móvil ni transmisiones de radio, los asociados y el equipo básico procurarán aprovechar la fuerza de las herramientas digitales y las redes sociales con el objetivo de dar cuerpo a un movimiento mundial de organizaciones y particulares que trabajen juntos para impulsar la restauración de los ecosistemas. Dicho movimiento tomará como punto de partida los movimientos e iniciativas vigentes que se centran en la conservación y la restauración de ecosistemas, y los expandirá. El movimiento —que habrá asimilado las lecciones aprendidas de las muchas campañas internacionales que han dado sus frutos en los últimos tiempos— avanzará con el impulso de sus integrantes, de modo informal y haciendo especial hincapié en la participación, la transparencia, la divulgación de información, una colaboración estrecha y un enfoque en red para abordar la gobernanza y la toma de decisiones¹⁶. Una vez se haya llegado a un acuerdo consensuado respecto a los fundamentos del movimiento en lo relativo a sus metas, objetivos y *modus operandi*, los integrantes tendrán que decidir qué actividades van a realizarse y ocuparse de ellas. Es de esperar que, al igual que en el caso de otros movimientos internacionales de gran eficacia, el movimiento tenga a la postre un efecto extraordinariamente potente debido a que funciona de forma espontánea, autónoma y descentralizada y a que puede expandirse con rapidez. Esta es precisamente la clase de energía y capacidad de ampliación de carácter novedoso que resulta indispensable para restaurar los cientos de millones de hectáreas de paisajes terrestres y marinos que se han degradado en todo el planeta.

24. En el marco de la trayectoria I, las medidas del equipo básico y los asociados del Decenio de las Naciones Unidas destinadas a construir un movimiento mundial son, entre otras, crear un centro digital, generar y difundir información, recaudar fondos, preparar llamamientos a la acción, organizar intercambios de ideas y servir de inspiración a personas de todos los sectores económicos para que aboguen por la restauración generalizada de los ecosistemas. Las aplicaciones y los sitios web (como Facebook, Twitter e Instagram) facilitarán que los integrantes del movimiento mundial difundan rápidamente información procedente de fuentes muy diversas, como investigadores, profesionales de la restauración de ecosistemas, pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, agricultores y la opinión pública. Se recurrirá a seminarios web para desarrollar las capacidades relativas a cuestiones técnicas concretas (como los protocolos de restauración que se utilizan en los diversos ecosistemas) y aprender de las vivencias sobre el terreno de las partes interesadas, mientras que el centro digital funcionará como una biblioteca en la que se podrá buscar fácilmente toda la información catalogada sobre cómo idear, ejecutar y mantener la restauración de los diversos ecosistemas. La intención del centro digital es conectar todas las iniciativas y centros pertinentes existentes y, cuando sea viable, actuar de marco común. También servirá de escaparate a las iniciativas de restauración de los ecosistemas que las organizaciones locales han concebido e implantado, de manera que alcanzarán reconocimiento internacional. Con esto, el Decenio de las Naciones Unidas dará más protagonismo a estas iniciativas a ojos de los responsables de la toma de decisiones y las comunidades locales, al demostrar que las actividades de este ámbito generan beneficios ambientales, sociales y económicos que están vinculados a los objetivos mundiales, como los ODS.

25. Además de impulsar que los sectores público y privado realicen inversiones importantes en la restauración de los ecosistemas, los "llamamientos a la acción" del equipo básico intentarán garantizar compromisos por parte del sector privado y catalizar proyectos locales que cuentan con la coordinación de voluntarios (tanto particulares como organizaciones) y el empuje de sus integrantes. El equipo básico facilitará los instrumentos para ayudar a tales iniciativas a entablar contactos con las autoridades y los negocios locales, posibles inversores y expertos en el campo de la restauración. Las motivaciones para dedicar tiempo a promover el ideal global del Decenio de las Naciones Unidas variarán de un voluntario a otro, pero es probable que se cimienten en la postura de que expandir la restauración de los ecosistemas es una medida vital que las sociedades de todo el mundo han de adoptar a fin de hacer frente al cambio climático (tanto mitigando sus efectos como adaptándose a ellos); atajar la pérdida de biodiversidad; y proteger el bienestar, los derechos humanos y los medios de subsistencia de las generaciones presentes y futuras. El equipo básico y los asociados prestarán asistencia técnica por medio del centro digital con el propósito de conectar a voluntarios con actividades en zonas específicas y ayudarles a facilitar y coordinar

16 Véase, a modo de ejemplo, Heimans, J. y Timms, H. 2018. *New Power: How It's Changing the 21st Century - and Why You Need to Know*. Macmillan Publishers Limited, Nueva York.

estos proyectos; por ejemplo, restaurar los ecosistemas autóctonos de una zona; adoptar prácticas de agricultura ecológica; establecer parcelas de restauración de ecosistemas en parques, escuelas y universidades; grabar y compartir pódcast por Internet; pintar murales; dar charlas en centros comunitarios; llevar a cabo iniciativas de ciencia ciudadana en ecosistemas restaurados; crear empresas y ONG a nivel local que se dediquen a la restauración de los ecosistemas; y organizar rutas de senderismo y excursiones con miras a analizar las posibilidades que ofrece un paisaje determinado en cuanto a la restauración.

26. El centro digital también se empleará para mostrar tanto actividades como plataformas que resultan de utilidad en el ámbito regional o internacional; entre ellas, aplicaciones para teléfonos inteligentes que generan datos sobre los logros en materia de restauración de los ecosistemas y conectan a profesionales de la restauración con inversores y compradores de bienes y servicios ecosistémicos; el desarrollo de módulos de videojuegos que traten sobre la restauración de los ecosistemas (y que animen a los jugadores entrar en contacto con la naturaleza no solo en la esfera digital); la preparación de lecciones sobre la restauración de los ecosistemas para que los docentes de las escuelas las incorporen a los planes de estudios; facilitar los intercambios de ideas entre las partes interesadas de diversos sectores (como la agricultura, el agua, la energía, las finanzas, la infraestructura, el desarrollo y la conservación) en aras de llegar a un consenso sobre cómo elaborar planes de uso del suelo que aumenten al máximo los beneficios que la restauración de los ecosistemas aporta a la sociedad; la exposición de planes de actividades financiables; y conectar a los inversores con las personas y entidades que llevan a cabo las tareas de restauración.

27. Las asociaciones juveniles serán especialmente determinantes a la hora de impulsar y mantener este movimiento mundial debido a su presencia en el ámbito local y su intensa participación en las tendencias y actividades de las redes sociales. Que los jóvenes se impliquen en el Decenio de las Naciones Unidas es una cuestión de vital importancia, no solo para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de restauración que han sido concebidas para prolongarse más allá del siglo XXI, sino también para fomentar la equidad intergeneracional. A raíz de esto, el centro digital contará con secciones para la juventud en las que se añadirán materiales didácticos adaptados a diversos grupos de edad y niveles educativos sobre la restauración de los ecosistemas; se publicarán las opiniones y vivencias de los jóvenes en materia de restauración; se mostrarán iniciativas de restauración encabezadas por ellos; y se anunciarán oportunidades para que este sector de la población recaude fondos destinados a la restauración. Con la finalidad de cosechar apoyo real en favor del Decenio de las Naciones Unidas entre el mayor número de jóvenes posible, se forjarán alianzas con personalidades influyentes y servicios de redes sociales en un amplio abanico de comunidades y plataformas. Dichas alianzas propiciarán que se empodere y se incluya a los jóvenes en el movimiento mundial que surgirá de esta iniciativa, así como en todos los demás proyectos de restauración que se emprendan en el marco del Decenio de las Naciones Unidas.

Establecer un imperativo en materia de restauración que se base en valores

28. Las decisiones sociales que traen aparejadas grandes consecuencias para el bienestar de las generaciones presentes y futuras no se toman atendiendo únicamente a criterios científicos y económicos. Existen otros factores cruciales, como aquellos que tienen que ver con las creencias, las costumbres y el sentido estético. Por lo tanto, el equipo básico y los asociados del Decenio de las Naciones Unidas facilitarán que un amplio espectro de forjadores de la opinión —entre los que se cuentan líderes indígenas y tradicionales, referentes culturales, dirigentes religiosos, científicos, filósofos, artistas, músicos, agricultores, poetas, cómicos, personalidades influyentes, creadores de contenido y otros expertos reconocidos— colabore con miras a promover el desarrollo de un imperativo basado en valores para gestionar los ecosistemas y las economías del planeta. Se prevé que este imperativo complemente a los sistemas de creencias en vigor y se centre en las repercusiones positivas que la conservación y la restauración de los ecosistemas acarrearán para el bienestar de la ciudadanía a escala mundial (por ejemplo, redescubrir un vínculo con la naturaleza que redunde en una mejora de los medios de subsistencia y la salud de las generaciones presentes y futuras). También se espera que, a la larga, el imperativo ocupe un lugar entre otros valores y principios que gozan de aceptación generalizada, como la gobernanza democrática, la equidad de género y los derechos humanos. Una vez que las sociedades adopten por entero el principio de que todas las personas tienen derecho a disfrutar de los beneficios de contar con ecosistemas saludables en su entorno local, es probable que las grandes inversiones en tareas de restauración de los ecosistemas sean la norma y no la excepción.

29. En la actualidad, el Decenio de las Naciones Unidas cuenta con una sólida plataforma desde la que empezar a trabajar en la defensa del imperativo basado en valores. Las organizaciones indígenas, confesionales y culturales ya desempeñan un papel vital en el fomento de una cultura mundial de la gestión del entorno natural y la restauración de los ecosistemas. Asimismo, muchos gobiernos estimulan de manera activa los imperativos culturales vinculados a la gestión de la naturaleza; esto se observa en el concepto de “Pachamama” (el nombre que numerosas culturas indígenas de los Andes dan a la madre naturaleza), que ocupa una posición destacada en numerosas narrativas nacionales a lo largo y ancho de América del Sur; la Ley de Derechos de la Madre Tierra en Bolivia; la ley Te Urewera de Nueva Zelanda (que concede a perpetuidad la condición de persona jurídica al paraje de Te Urewera a fin de proteger su valor ambiental y cultural intrínseco); la noción de “madre tierra” que utiliza ampliamente la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés); la visión de 2050 de vivir en armonía con la naturaleza por la que aboga el Convenio sobre la Diversidad Biológica; los diálogos sobre Armonía con la Naturaleza de la Asamblea General de las Naciones Unidas; y la elección del tema “Civilización ecológica: Construyendo un futuro compartido para toda la vida en la Tierra” como estructura para la 15.^a reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de 2021.

Implicar a la población

30. Se espera que, además de los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, las ONG internacionales y las grandes empresas, las ONG y las empresas locales y cientos de millones de personas contribuyan a desarrollar las iniciativas, ideas e imperativos que se promueven en el marco del Decenio de las Naciones Unidas y asuman responsabilidades al respecto. Todo el mundo —desde los estudiantes hasta los ancianos— puede aportar su granito de arena para materializar este ideal de muchas formas: entre ellas, impartiendo formación; al votar; con financiación; al organizar campañas; concienciando a otros o colaborando con ellos; mediante sus dotes para la escritura, la pintura, el dibujo o la oratoria; filosofando; al realizar análisis; o al plantar, sembrar o cultivar. El centro digital del Decenio de las Naciones Unidas o sus plataformas alternativas albergarán secciones dedicadas al reconocimiento de la labor de campeones de la restauración de los ecosistemas y a conceder premios a las contribuciones especialmente destacadas en este sentido.

Aunar esfuerzos con los jóvenes

31. Los jóvenes son agentes de cambio, algo que ilustran claramente sus movilizaciones de los últimos años para respaldar las medidas contra el cambio climático y las soluciones basadas en la naturaleza. El Decenio de las Naciones Unidas ya ha logrado el apoyo de numerosas asociaciones juveniles de todo el mundo, que animan a sus miembros a dar mayor empuje a las iniciativas en materia de restauración de los ecosistemas. A modo de ejemplo, entre septiembre y diciembre de 2019 se celebraron consultas con jóvenes acerca del Decenio en 25 ubicaciones repartidas en 19 países y 5 continentes. Durante estas consultas, cientos de representantes de los jóvenes manifestaron su apoyo unánime a la ampliación de la restauración de los ecosistemas, especialmente por su potencial considerable para mitigar el cambio climático y promover la adaptación a este, así como para mejorar el bienestar de las sociedades presentes y futuras. Los representantes de los jóvenes prevén que la juventud se una en favor del Decenio de las Naciones Unidas a través de: su participación en los procesos de toma de decisiones en los planos nacional e internacional; su influencia en las tendencias de las redes sociales; la ejecución de campañas; el diseño de programas de capacitación en línea y presenciales; su papel como jóvenes investigadores y profesionales en la fuerza de trabajo dedicada a la restauración; y la puesta en marcha de iniciativas de restauración de los ecosistemas sobre el terreno en sus vecindarios. Cabe destacar que el equipo básico ha asumido el compromiso de responder a las preocupaciones planteadas por los jóvenes y asegurar que la responsabilidad por la gestión sostenible de los ecosistemas recae no solo sobre ellos, sino sobre el conjunto de la sociedad.

32. Durante el transcurso del Decenio de las Naciones Unidas, el Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas —a través del Grupo Principal de la Infancia y la Juventud del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Grupo de Trabajo sobre el ODS 2— ayudará a facilitar la participación de los defensores de los jóvenes, las iniciativas de restauración dirigidas por los jóvenes, y una amplia variedad de grupos de jóvenes de carácter formal e informal. Estos grupos presentarán asimismo las recomendaciones propuestas por los jóvenes relativas al modo de impulsar la ampliación de la restauración a escala planetaria a los gobiernos de todo el mundo.

Colaborar con los educadores

33. A fin de asegurar que la restauración de los ecosistemas ocupa un lugar prominente en el proceso de toma de decisiones mundial durante los próximos decenios, será preciso educar a los niños en el período de 2021 a 2030 respecto a los beneficios derivados de la conservación, el uso sostenible y la restauración de los ecosistemas. Este objetivo coincide con la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, donde se establece el derecho humano de todos los niños a ser educados en el respeto a la naturaleza. Dada la influencia considerable de las Naciones Unidas y los Estados Miembros en el contenido de los planes de estudio escolares, y el inmenso poder de las redes sociales, el Decenio de las Naciones Unidas brinda una oportunidad única al mundo para asegurar que toda una generación de estudiantes —los responsables de la toma de decisiones sociales del futuro— entienden plenamente los beneficios que se derivan de los ecosistemas y la necesidad de restaurarlos. Al centrarse firmemente en los planes de estudio escolares y las actividades extraescolares (incluida la puesta en marcha de iniciativas de restauración en los terrenos de la escuela o en los espacios verdes cercanos), este decenio facilitará a los niños de 6 a 8 años en 2021 diez años de educación en materia de restauración de los ecosistemas hasta 2030. El diseño minucioso de las lecciones sobre restauración de los ecosistemas orientadas a grupos de niños de distinta edad por parte de los asociados del Decenio asegurará que cada año de educación añada capas nuevas a su entendimiento de los conocimientos científicos y tradicionales en materia de restauración de los ecosistemas, de forma que, cuando terminen la escuela, sean capaces de formarse opiniones sofisticadas sobre dónde y cómo debería la sociedad asignar recursos a la restauración. Al formarse tales opiniones, influirán necesariamente en la perspectiva y las acciones de sus progenitores, lo que representa un beneficio secundario añadido de incluir la restauración en la educación de los niños. *Hashtags* populares como #GeneraciónRestauración se utilizarán en las redes sociales para animar a los niños de las escuelas a que se unan a este movimiento mundial.

34. El equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas promoverá múltiples modos variados de educar no solo a los niños, sino también a los adultos sobre ecología en general y los beneficios de la restauración de los ecosistemas en particular. En primer lugar, se promoverá que las iniciativas internacionales centradas en la educación (p. ej., Alianza Mundial para la Educación, la Iniciativa Mundial La Educación ante Todo, la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, la Iniciativa de Educación Superior para la Sostenibilidad, y el Programa de Capacitación en Restauración de Tierras de la UNESCO, junto con otras iniciativas presentadas en el anexo 3) integren la restauración de los ecosistemas en los planes de estudio escolares y universitarios, así como en las actividades extraescolares. En segundo lugar, la restauración de los ecosistemas se integrará en las iniciativas de educación de adultos, como las Escuelas de Campo de la FAO (que en la actualidad presta asistencia a los granjeros con el objetivo de que tomen decisiones apropiadas sobre el uso de la tierra) y la capacitación en materia de políticas públicas del personal gubernamental de los Estados Miembros. En tercer lugar, las partes interesadas utilizarán y ajustarán los modelos de educación en línea, como el de la Asociación para el Aprendizaje sobre el Cambio Climático de la Iniciativa Una ONU (UN CC:Learn), la plataforma mundial de educación relativa a los bosques de la Asociación de Colaboración

en materia de Bosques, los talleres en línea celebrados a través del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible y la Plataforma de Conocimientos sobre Agricultura Familiar en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar. Por último, se animará a las ONG locales e internacionales a que presten asistencia a las escuelas y universidades facilitando formas prácticas de incluir la restauración de los ecosistemas en sus actividades cotidianas, tanto de los planes de estudios como extraescolares. Entre otros ejemplos de medidas ya en curso en algunas ciudades de todo el mundo, se incluyen: el establecimiento de parcelas de restauración de ecosistemas en los terrenos de la escuela o próximos a esta; y el desarrollo de lecciones escolares para docentes, que se impartirán en las parcelas, que integren la restauración de los ecosistemas en una amplia variedad de materias, como, entre otras, la ciencia, geografía, literatura, poesía, matemáticas, comercio, economía, agricultura y periodismo.

Dar a conocer las iniciativas emblemáticas y los campeones

35. Las iniciativas existentes de restauración de los ecosistemas en todo el mundo serán una fuente importante de información para las partes interesadas. Se analizarán sistemáticamente tanto los obstáculos afrontados por estas iniciativas como sus éxitos, y se compartirán con los asociados. Esto permitirá que las iniciativas nuevas optimicen sus enfoques con experiencias procedentes de todas partes del mundo. Entre los ejemplos de iniciativas existentes de restauración de los ecosistemas que pueden facilitar orientación figuran las de la Mata Atlántica en el Brasil; los arrecifes de coral, entre otras zonas, en Indonesia, el Caribe, Australia, el Mar Rojo y los Estados Unidos de América; la Gran Muralla Verde del Sahel; la Meseta de Loess en China; los paisajes agrícolas de Andhra Pradesh en la India (donde se está restaurando la calidad del suelo); el bosque cerrado subtropical en Sudáfrica; los humedales de Luisiana (Estados Unidos); los bancos de mariscos en los Estados Unidos, Europa y Australia; las turberas en Europa e Indonesia; los bosques de pinos en México; los manglares en Viet Nam; el río Emscher en Alemania; la restauración marina costera en Turquía; los pastizales y sabanas en Kenia; los lagos de agua dulce en el Canadá; y muchas otras iniciativas.

36. Los ejemplos anteriores constituyen una pequeña muestra de las iniciativas de restauración de todo el mundo que pueden aportar información que resultará crucial a la hora de orientar la ampliación futura de la restauración de los ecosistemas. El trabajo directo del equipo básico con todas estas iniciativas no resulta viable, de modo que se seleccionarán una serie de iniciativas emblemáticas con el propósito de concentrar la participación y promover la ampliación. Dependiendo de la iniciativa específica, la labor del equipo básico podría incluir, entre otras, las siguientes actividades: encargar estudios con el objeto de analizar las lecciones aprendidas; facilitar el diálogo intersectorial; desarrollar mecanismos de financiación para la ampliación de la restauración; recaudar capital inicial; y ofrecer apoyo consultivo técnico. Con el tiempo, algunas de las iniciativas emblemáticas del Decenio de las Naciones Unidas podrían recibir también financiación a través del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples del Decenio. Se aplicarán una amplia variedad de criterios con el fin de que la selección de las iniciativas emblemáticas sea transparente y participativa. Entre estos podrían figurar, por ejemplo: contar con la aprobación gubernamental; que las actividades se sitúen dentro del continuo de las prácticas de restauración de los ecosistemas desarrolladas por la Sociedad de Restauración Ecológica¹⁷; la existencia de un diálogo intersectorial frecuente entre las partes interesadas; el respeto al principio del consentimiento libre, previo e informado; disponer de protecciones ambientales y sociales rigurosas; y el potencial de una ampliación significativa. La iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sahel —que comprende numerosas iniciativas de restauración conectadas entre sí, distribuidas por 11 países, y con una longitud aproximada de 8.000 kilómetros que se extienden a lo largo de desiertos, sabanas y bosques— constituye un ejemplo de iniciativa emblemática que, con bastante probabilidad, cumple dichas condiciones.

Sentar los cimientos para el futuro después de 2030

37. Pese a la importancia extrema de tomar acciones inmediatas a fin de mitigar una variedad de crisis ambientales en todo el mundo, dada la naturaleza a largo plazo de la restauración de los ecosistemas, es preciso que las iniciativas del Decenio de las Naciones Unidas tengan una perspectiva a largo plazo más allá de 2030, y que existan mecanismos en marcha que garanticen el mantenimiento y la ampliación durante el transcurso del siglo XXI y posteriormente. En última instancia, el movimiento mundial promovido por la trayectoria I deberá adquirir un carácter intergeneracional sustentado por una nueva solidaridad entre generaciones que se extiende a lo largo de decenios e incluso siglos. Suponiendo que se consigue el ideal del Decenio de las Naciones Unidas relativo a la restauración de la relación entre el ser humano y la naturaleza y que, durante el transcurso del Decenio, las comunidades asumen una mentalidad nueva de restauración de los ecosistemas a todos los niveles, es probable que las iniciativas del Decenio de las Naciones Unidas sean sostenibles por sí mismas, se prolonguen después de 2030 y adquieran de hecho un carácter intergeneracional. De conformidad con este ideal de cambio transformador a largo plazo, el equipo básico y los asociados —durante todo su recorrido— buscarán, ejecutarán y adaptarán con interés las posibles medidas orientadas al mantenimiento de iniciativas específicas más allá de 2030. Así, se desarrollará de forma colaborativa un Plan de Ejecución donde se detallarán tales medidas; este se presentará en línea en el sitio web del Decenio de las Naciones Unidas.

b) Trayectoria II: generar apoyo político

Implicar a los jefes de Estado y otros responsables de la toma de decisiones

38. El equipo básico y los asociados ofrecerán apoyo a los jefes de Estado, los Ministros de Finanzas, los ministros de una gran variedad de departamentos gubernamentales, y los líderes empresariales en relación con la defensa de la restauración de los ecosistemas; por ejemplo, mediante la introducción de cambios en los sistemas nacionales de contabilidad, las políticas fiscales, los sistemas de tenencia y la gestión de los recursos naturales —como pastizales, bosques, humedales, estuarios y pesquerías oceánicas—. Ya hay una amplia variedad de iniciativas y asociados en la posición adecuada para ofrecer ese tipo

¹⁷ Gann et al. 2019. "International principles and standards for the practice of ecological restoration". Segunda edición. *Restoration Ecology*, DOI:10.1111/rec.13035

de apoyo y poner de relieve ante los encargados de la formulación de políticas y los responsables de la toma de decisiones del sector privado los beneficios de las inversiones en restauración desde el punto de vista de la rentabilidad económica, la creación de empleo, las ventajas estéticas y culturales, el secuestro de carbono, la generación de agua y la reducción del riesgo de desastres. Por ejemplo, iniciativas como el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) de las Naciones Unidas ofrecen asesoramiento a los gobiernos sobre el modo de incluir en sus sistemas nacionales de contabilidad datos en materia de agricultura, silvicultura, pastizales, pesca, emisiones atmosféricas, energía, salud de los ecosistemas, flujos de materiales y agua, así como sobre la manera de utilizar esta información en procesos integrales de adopción de decisiones relativas a la gestión de los recursos naturales nacionales. Se prevé que, en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas, el SCAE sirva para aumentar la importancia de la restauración de los ecosistemas en la toma de decisiones sociales, y para realizar un seguimiento de los progresos de las iniciativas de restauración de los ecosistemas tanto en el plano nacional como mundial. En parte, dichos progresos incluirán el ajuste de los sistemas de tenencia correspondientes a los recursos naturales. En este sentido, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (una plataforma internacional e intergubernamental que informa a la Asamblea General de las Naciones Unidas) aprobó en 2012 las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional (DVTT), de aplicación generalizada. El Decenio de las Naciones Unidas aspira a utilizar estas directrices como punto de partida para identificar las oportunidades de aplicación conjunta de la restauración de los ecosistemas y las DVTT en todo el mundo.

Convocar al diálogo intersectorial

39. Existe una amplia variedad de iniciativas, redes y organizaciones —de pequeño y gran tamaño— con plataformas que podrían alojar diálogos intersectoriales con el objetivo de impulsar la restauración de los ecosistemas. El equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas animará a los asociados a iniciar este tipo de diálogo en los planos local, nacional e internacional, prestando especial atención a las lecciones aprendidas y los métodos para ampliar la restauración. Consúltese el anexo 2 para ver temas para posibles diálogos y ejemplos de plataformas que podrían albergarlos.

Desbloquear y reorientar la financiación

40. Es probable que el nivel de inversión en materia de restauración de los ecosistemas requerido para lograr un impacto mundial significativo supere el billón de dólares de los Estados Unidos procedentes de fondos de los sectores público y privado a lo largo del Decenio de las Naciones Unidas^{18,19}. A fin de poner este dato en perspectiva, cabe señalar que el costo mundial de los subsidios agrícolas y a los combustibles fósiles ascienden a varios billones de dólares de los Estados Unidos al año. Dado el costo asociado a la degradación de los ecosistemas y el alcance de los beneficios derivados de su restauración²⁰, se puede argumentar que invertir un billón de dólares de los Estados Unidos en la restauración de los ecosistemas a lo largo de un decenio es una opción sensata y realista. De hecho, se trata de un punto de partida relativamente modesto (aproximadamente un 0,1% del producto interno bruto [PIB] mundial previsto para el decenio²¹), y se prevé la asignación y reorientación de cantidades mayores una vez que las sociedades empiecen a experimentar los rendimientos previstos de las inversiones destinadas a la restauración de los ecosistemas²². Tales asignaciones y reorientaciones (que realizarán principalmente los gobiernos nacionales y locales y el sector privado) incluirían no solo inversiones directas en la restauración de los sistemas marinos y terrestres, sino también cambios en las corrientes financieras, los subsidios y los impuestos en aras de una producción, comercio y consumo de servicios y bienes comerciales sostenibles.

41. Partiendo de los análisis de iniciativas de restauración de los ecosistemas en curso en una amplia variedad de ecosistemas, cabe esperar que la relación costo-beneficio sea de entre 3 y 75, dependiendo del ecosistema y del contexto socioeconómico local²³. Si no es posible justificar la viabilidad financiera de la restauración con financiación exclusiva del sector privado, los asociados tendrán que utilizar instrumentos y fondos para combinar la financiación procedente de los sectores público y

18 La restauración de los entornos marinos y terrestres tendrá que abarcar muchos cientos de millones de hectáreas para que repercuta significativamente en el bienestar de las sociedades mundiales. El costo estimado de la restauración de 350 millones de hectáreas de un solo tipo de ecosistema terrestre, en concreto el forestal, se sitúa entre 837.000 millones y 1,2 billones de dólares de los Estados Unidos. Por lo tanto, es probable que los costos de la restauración de una amplia variedad de ecosistemas, más allá de los 350 millones de hectáreas de bosque, superen el billón de dólares de los Estados Unidos. Estos costos se mencionaron en: Asociados de Evaluación de la Declaración de Nueva York sobre los Bosques. 2019. "Protecting and restoring forests. A story of large commitments yet limited progress". Informe de evaluación quinquenal de la Declaración de Nueva York sobre los Bosques. www.forestdeclaration.org

19 El costo total de los subsidios a los combustibles fósiles, cuando se tienen en cuenta las externalidades, se estima en 5,3 billones de dólares de los Estados Unidos al año. Véase Coady et al. 2015. "How large are global energy subsidies?". Documento de trabajo del Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2016/12/31/How-Large-Are-Global-Energy-Subsidies-42940>. El apoyo total dirigido a la agricultura (incluida la asistencia a los agricultores, los servicios generales prestados al sector y las subvenciones al consumidor) en una muestra de 53 países incluidos en el último informe de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Agrícolas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se estimó en 705.000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales durante el período 2016-2018. Véase OCDE. 2019. *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation*, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/39bfe6f3-en>.

20 Los costos derivados de la degradación de los ecosistemas y los beneficios de su restauración se describen detalladamente en diversos informes, como los de la iniciativa Economía de la Degradación de las Tierras (<https://www.eld-initiative.org>), la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (<http://www.teebweb.org>) y el *Assessment Report on Land Degradation and Restoration* (Informe de evaluación sobre la degradación y restauración de las tierras) (<https://ipbes.net>).

21 Basado en un PIB mundial de 86 billones de dólares de los Estados Unidos en 2019, con un crecimiento anual del 2%.

22 Según estimaciones de la FAO, se requerirían 4,8 billones de dólares de los Estados Unidos para restaurar 2.000 millones de hectáreas de tierra, y cumplir así la meta 15.3 de los ODS relativa al logro de un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras. Véase FAO y el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. 2015. *Sustainable financing for forest and landscape restoration: Opportunities, challenges and the way forward*. Documento de debate. Roma.

23 TEEB (La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad). 2009. "TEEB Climate Issues Update". www.teebweb.org/media/2009/09/TEEB-Climate-Issues-Update.pdf

privado. Ejemplos de tales instrumentos y fondos serían los fondos para el agua, los fondos de donaciones públicos —p. ej., el Fondo Verde para el Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial—, los bonos verdes, los mecanismos de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+) y los bonos de impacto para el desarrollo. Junto con tales mecanismos, será preciso crear las condiciones de mercado apropiadas para las inversiones sostenibles a través de cambios en las políticas y las regulaciones de los mercados.

42. En la actualidad, existen numerosas coaliciones y foros que se encuentran en una posición adecuada para asistir a los gobiernos en la aplicación de cambios “rápidos y justos” a las inversiones nacionales, los regímenes de subsidios, los regímenes de tributación y el entorno reglamentario con el fin de disponer de financiación para la restauración de los ecosistemas. Los cambios serían justos porque reducirían las consecuencias indeseadas actuales (p. ej., la pérdida de biodiversidad, la degradación de las tierras o el cambio climático) y fortalecerían las consecuencias deseadas (p. ej., la cohesión social, la seguridad alimentaria, la resiliencia, el desarrollo de capital natural o la creación de empleo) de los subsidios, impuestos y reglamentos. Tales cambios pueden llegar a impulsar la restauración de los ecosistemas a gran escala hasta abarcar cientos de millones de hectáreas. El equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas animará a una amplia variedad de coaliciones, foros, mecanismos y empresas a que faciliten estos cambios e impulsen las inversiones del sector público o privado en materia de restauración.

43. Será necesario que el sector privado desempeñe también un papel prominente en el Decenio de las Naciones Unidas. El equipo básico y los asociados, por ejemplo, animarán a las grandes corporaciones, instituciones financieras, pequeñas empresas y empresarios individuales a que desarrollen planes de actividades financierables para las iniciativas de restauración que tienen en cuenta toda la variedad de beneficios previstos a largo plazo y respetan normas sociales y ambientales rigurosas. En algunos paisajes, tales planes solo serán posibles mediante la combinación de la rentabilidad derivada de los beneficios públicos (p. ej., un aumento del abastecimiento de agua limpia, la mejora de la salud pública, o el secuestro de carbono) con las fuentes de ingresos del sector privado (p. ej., un aumento de los ingresos procedentes del turismo y las operaciones agrícolas). En tales casos, será necesario desarrollar alianzas público-privadas a través de la colaboración intensiva entre el sector privado e instituciones como los Ministerios de Finanzas y los bancos de desarrollo. El equipo básico y los asociados facilitarán esta colaboración.

c) Trayectoria III: desarrollar la capacidad técnica

Aplicar la ciencia y la tecnología a la restauración de los ecosistemas

44. El equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas y los asociados facilitarán apoyo técnico a las iniciativas de restauración de los ecosistemas en todo el mundo. Tal apoyo incluirá orientación científica, la ejecución de estudios de investigación, la evaluación de los efectos socioeconómicos y ecológicos de la restauración, la implementación de tecnología cuando sea viable, y el asesoramiento a los encargados de la formulación de políticas acerca de las mejores prácticas con base empírica. Es importante destacar que es probable que las evaluaciones integrales de los conocimientos locales e indígenas y las prácticas tradicionales constituyan un punto de partida crucial en muchas de las iniciativas de restauración. Este conocimiento local siempre resulta útil en el desarrollo de una gran variedad de protocolos para la conservación y restauración de los ecosistemas en entornos marinos y terrestres^{24,25}. El conjunto de pueblos indígenas y comunidades locales suma una población de 1.300 millones de personas, por lo que su colaboración en las labores de conservación y restauración de los ecosistemas en todo el mundo es crucial para alcanzar el ideal del Decenio de las Naciones Unidas.

45. Una vez diseñados e implementados, se debe evaluar rigurosamente la eficiencia y eficacia de los planes y protocolos de restauración, y ajustarse con regularidad con los datos procedentes de la investigación a largo plazo. Este enfoque de gestión adaptable aplicado por todas las partes interesadas de las iniciativas de restauración es crucial dada la inevitabilidad del cambio en las condiciones locales con el tiempo como resultado de, entre otros factores, el cambio climático; los incendios; las plagas; las enfermedades; la llegada de plantas foráneas; las tormentas, sequías e inundaciones; y el aumento de las concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera. El equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas animará a una amplia variedad de organizaciones y redes a que promuevan la investigación en el campo de las ciencias sociales y naturales que, entre otras cosas, perfecciona los planes y protocolos para la restauración de ecosistemas específicos, teniendo en cuenta los cambios mundiales futuros —como el cambio climático—; recopila y centraliza los datos de las iniciativas de restauración; cuantifica los beneficios de la restauración de los ecosistemas para la sociedad; facilita los vínculos entre la conservación, el desarrollo sostenible y la restauración de los ecosistemas; fundamenta las políticas gubernamentales ligadas a la restauración de los ecosistemas; proporciona orientaciones sobre el modo de detener la fragmentación de los hábitats, mejorar la biodiversidad, proteger las especies clave y restaurar los corredores ecológicos; aplica un enfoque de pensamiento sistémico a las relaciones complejas y no lineales de los sistemas socioecológicos; ofrece orientación sobre cuestiones sociales cruciales como el reconocimiento de los derechos, la vigilancia comunitaria, la transferencia intergeneracional de conocimientos en los idiomas locales, y la participación inclusiva de las mujeres y los jóvenes; y mejora las estructuras de gobernanza que controlan el uso sostenible de los recursos naturales. En este sentido, se ha establecido un Equipo de Tareas dirigido por la FAO para iniciar el proceso de recopilación de las mejores prácticas en materia de restauración de los ecosistemas y proponer un plan de acción para la investigación científica y la difusión de conocimientos a lo largo del decenio.

24 Macqueen, D. y Mayers, J. 2020. *Unseen foresters. An assessment of approaches for wider recognition and spread of sustainable forest management by local communities*. Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Estocolmo, Suecia. Disponible en: <https://pubs.iied.org/pdfs/G04468.pdf>

25 Drew, J. A. 2005. “Use of traditional ecological knowledge in marine conservation”. *Conservation Biology*, 19, págs. 1286 a 1293. DOI: 10.1111/j.1523-1739.2005.00158.x

46. En lo que respecta a la oferta de apoyo técnico para facilitar el diseño, la ejecución y el mantenimiento de la restauración de los ecosistemas, una gran variedad de organizaciones, redes y expertos particulares asistirán a las partes interesadas del Decenio de las Naciones Unidas a medida que se embarquen en la restauración de los ecosistemas y la ampliación de las iniciativas existentes con los mejores conocimientos científicos disponibles. Por ejemplo, el equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas promoverá que las universidades e instituciones de investigación de todo el mundo aporten conocimientos expertos sobre el diseño y la aplicación de los protocolos relativos a la restauración de los ecosistemas; que la red One Planet (formada para implantar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles y apoyar la consecución del ODS 12) ofrezca orientación sobre el modo de desligar la degradación de los ecosistemas del crecimiento económico y los sistemas de producción de alimentos; que la Asociación Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal (una red mundial compuesta por gobiernos, ONG, instituciones de investigación, comunidades locales y particulares) ofrezca orientación técnica sobre la restauración de los ecosistemas en conexión con el ODS 15 relativo a la vida de ecosistemas terrestres; que el mecanismo interinstitucional ONU-Agua ofrezca apoyo técnico en relación con el ODS 6 relativo al agua limpia y saneamiento; que el consorcio de ONG, entidades académicas y del sector privado dentro del proyecto MERCES (Marine Ecosystem Restoration in Changing European Seas) ofrezca orientación sobre la restauración del medio ambiente marino y costero; que redes como la Agenda Internacional para la Conservación en Jardines Botánicos y la Alianza de Restauración Ecológica de Jardines Botánicos faciliten conocimientos expertos sobre la propagación de especies de plantas autóctonas a partir de los datos de cientos de parcelas de restauración de ecosistemas gestionadas por sus organizaciones afiliadas de todo el mundo; que la Sociedad de Restauración Ecológica trabaje con sus miembros para ofrecer los resultados científicos más recientes y las investigaciones en curso sobre las iniciativas de restauración de los ecosistemas locales, nacionales e internacionales en todo el mundo; que la Iniciativa Mundial sobre las Turberas proporcione directrices sobre el modo de restaurar las turberas y prevenir su degradación; que la Convención de Ramsar sobre los Humedales ofrezca orientación sobre la restauración de humedades, incluidas las turberas; que el Endangered Landscapes Programme comparta su experiencia sobre restauración de paisajes en Europa y el trabajo de investigación asociado; que el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad facilite observaciones sobre los métodos de protección y restauración tradicionales utilizados por los pueblos indígenas; y que los miembros de la UICN utilicen la Metodología de Evaluación de las Oportunidades de Restauración a escala nacional, subnacional y del paisaje. Asimismo, se animará a las partes interesadas del Decenio de las Naciones Unidas a que faciliten datos geoespaciales para la planificación y el seguimiento de la restauración de los ecosistemas.

47. Respecto la síntesis y difusión de las lecciones aprendidas a partir de experiencias anteriores en el ámbito de la restauración de los ecosistemas, ya se encuentran en marcha varias iniciativas. Entre estas se incluyen, por ejemplo, el proyecto y las bases de datos de recursos del Restoration Resource Center (una compilación de proyectos de restauración de ecosistemas, conocimientos especializados y otros recursos internacionales gestionados por la Sociedad de Restauración Ecológica); la Coral Restoration Database (una compilación de proyectos de restauración de arrecifes de coral de todo el mundo gestionada por el proyecto Best Practice Coral Restoration for the Great Barrier Reef); la Iniciativa Internacional sobre los Arrecifes de Coral (una alianza informal formada por gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, ONG y entidades del sector privado); la EcoHealth Network (que concientiza respecto a los beneficios de la restauración ecológica a la ciudadanía y los encargados de la formulación de políticas, en particular en el campo de la salud pública); *Perspectiva global de la tierra* (un informe elaborado por la Convención de Ramsar sobre los Humedales relativo al estado de los humedales en todo el mundo); The Global Land Outlook (una plataforma de comunicación de la Secretaría de la CLD); y el Centro de Intercambio de Conocimientos de la CLD (que reúne los mejores conocimientos científicos y técnicos disponibles sobre el modo de invertir la degradación de las tierras). El equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas animará a estas iniciativas a que, además de facilitar información, sean fuentes de inspiración para los profesionales del ámbito de la restauración de los ecosistemas que deseen embarcarse en proyectos de esta esfera por primera vez o a fin de ampliar las iniciativas existentes.

48. Pese a la complejidad y la naturaleza pluridimensional de la degradación de los ecosistemas (según se expone en el anexo 1), a lo largo de este decenio, el equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas y los asociados facilitarán el diálogo sobre el modo de gestionar los desafíos especialmente relevantes, sirviéndose de las mejores pruebas científicas disponibles. Tales diálogos examinarán: cómo se puede satisfacer la demanda mundial de bienes de consumo con un uso sostenible de los recursos naturales por parte de las industrias manufacturera y extractiva; de qué manera las lecciones aprendidas en las iniciativas de restauración existentes pueden ofrecer a otras iniciativas vías para superar los obstáculos que afrontan en materia de ampliación; cómo se puede fomentar la resiliencia al cambio climático de los ecosistemas intactos y restaurados; de qué forma la mejora del almacenamiento y la distribución de alimentos puede reducir considerablemente los más de 4.000 millones de toneladas de CO₂ emitidas por los aproximadamente 1.300 millones de toneladas de alimentos desperdiciados al año; y cómo se pueden alterar los sistemas de producción de alimentos con el fin de prevenir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo. (Para ver otros temas sugeridos por las partes interesadas para el diálogo y la acción, consúltese la tabla 1 del anexo 2).

d) Acuerdos de gestión

Estructuras de gobernanza

49. Como principales organismos de realización, las funciones fundamentales del PNUMA y la FAO serán: empoderar a otras organizaciones en materia de planificación, ejecución y seguimiento de las actividades de restauración de los ecosistemas; coordinar y promover el Decenio; compartir conocimientos, herramientas y lecciones aprendidas; forjar alianzas con una amplia variedad de partes interesadas dispuestas a contribuir al ideal del Decenio; e informar sobre el éxito del Decenio a la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como a todas las partes interesadas y donantes. Entre los compromisos en materia de presentación de informes se incluirán: informar al Grupo de Gestión Ambiental sobre los progresos y planes del Decenio de las Naciones Unidas; informar durante el octogésimo primero período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; y elaborar un informe anual periódico —centrado en la contribución de la restauración de los ecosistemas a la consecución de los ODS— con el fin de informar al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

50. Dependiendo de los recursos disponibles, el PNUMA y la FAO establecerán un pequeño equipo básico conjunto con el fin de contar con una unidad central que se encargue de coordinar las actividades del Decenio de las Naciones Unidas y gestionar todas las comunicaciones. Las actividades previstas del equipo básico se describen en la sección “Implementación” anterior. El equipo básico podrá aceptar adscripciones de los asociados del Decenio de las Naciones Unidas de acuerdo con las reglas y reglamentos de las Naciones Unidas. Un coordinador del Decenio de las Naciones Unidas se encargará de la gestión del equipo básico. El personal básico del Decenio de las Naciones Unidas recibirá apoyo adicional de colaboradores voluntarios en lo relativo al desempeño de funciones como la gestión del sitio web, los servicios de traducción, las comunicaciones, la selección de alianzas y la coordinación de las actividades en regiones o países específicos.

51. Un Grupo de Estrategia (compuesto por representantes de categoría superior del PNUMA y la FAO) y el equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas recibirán orientación técnica de una Junta Consultiva. Esta Junta se ocupará, entre otros temas, del seguimiento, la gestión de las comunicaciones y el conocimiento, la ciencia y las mejores prácticas, y la financiación. Cabe destacar que se establecerán lazos firmes entre la Junta Consultiva, el equipo básico del Decenio de las Naciones Unidas, las organizaciones asociadas principales, las convenciones de Río, y otras convenciones relevantes de las Naciones Unidas. Por ejemplo, se prevé que la Junta Consultiva incluya a representantes o presidentes de las juntas de asesoramiento científico existentes en el seno de las convenciones de Río, así como a representantes de los pueblos indígenas, las comunidades locales, la sociedad civil, los jóvenes, los agricultores, los grupos de mujeres, los expertos en materia de restauración, las organizaciones asociadas principales y los asociados corporativos. Se prevé asimismo el establecimiento de un mecanismo informal de coordinación con las Secretarías de las tres convenciones de Río y otras convenciones relevantes de las Naciones Unidas, y las dependencias de coordinación de otros Decenios de las Naciones Unidas pertinentes.

52. Además de la Junta Consultiva, se formarán Equipos de Tareas, según corresponda, con el fin de garantizar que, al ejecutar sus actividades, las partes interesadas del Decenio de las Naciones Unidas tienen en cuenta temas transversales —como la tenencia de la tierra, el género, la agricultura, los derechos humanos, los pueblos indígenas, los jóvenes y las fuerzas económicas que sustentan la degradación de los ecosistemas— y los obstáculos para la inversión en materia de restauración. Los Equipos de Tareas promoverán el diálogo y elaborarán materiales sobre estos temas transversales, así como otros presentados en los anexos 1 y 2. Teniendo en cuenta la cantidad de comentarios recibidos sobre el proyecto de estrategia en materia de financiación y economía, se prevé, por ejemplo, el establecimiento de un Equipo de Tareas que desarrolle orientaciones sobre el modo de: reorientar apropiadamente los subsidios hacia la restauración de los ecosistemas; contrarrestar las fuerzas económicas y los intereses adquiridos que dan lugar a la degradación de los ecosistemas; e incentivar la coinversión de inversores particulares y empresariales en la restauración de los ecosistemas con asociados del sector público, incluso en entornos donde los beneficios derivados de la restauración sean predominantemente bienes públicos.

53. Asimismo, al principio del Decenio de las Naciones Unidas se constituirá un Panel bajo el título “Humans in Nature” (Los seres humanos en la naturaleza), que estará compuesto por un equipo multidisciplinar de forjadores de la opinión implicados en la implementación de la restauración de los ecosistemas. Este Panel se encargará de ayudar al movimiento mundial a desarrollar un imperativo apropiado, basado en valores, de restauración y cuidado de los ecosistemas. Está previsto que este imperativo no solo sirva de inspiración para el movimiento mundial, sino que también proporcione la plataforma de principios fundamentales con capacidad para resistir el paso del tiempo y habilitar al movimiento a fin de que continúe su labor una vez concluido el Decenio de las Naciones Unidas y durante los siglos venideros.

Financiación

54. El desbloqueo y la movilización de financiación en los sectores público y privado para la ampliación de la restauración constituirá uno de los principales puntos de interés del Decenio de las Naciones Unidas. Como se indicó en la sección 3b anterior, la suma de 1 billón de dólares de los Estados Unidos es una estimación prudente de la cantidad de financiación requerida para ayudar a hacer frente a los desafíos ambientales actuales mediante la restauración de los ecosistemas. El desbloqueo y la movilización de esta suma se lograrán a través de numerosas rutas. Se precisarán cambios en los regímenes de subsidios gubernamentales, los sistemas de tributación, los presupuestos nacionales y los presupuestos de las administraciones locales. Asimismo, será necesario movilizar financiación procedente de instituciones financieras internacionales, bancos multilaterales de desarrollo, bancos nacionales de desarrollo, bancos comerciales e instituciones de microfinanciación. Además, deberán surgir otros flujos de financiación significativos procedentes de inversiones de impacto, capital filantrópico, inversiones de comunidades locales, compromisos de propietarios de tierras y contribuciones de particulares. El centro digital del Decenio de las Naciones Unidas contará con una sección dedicada específicamente a facilitar conocimientos sobre cómo financiar la restauración de los ecosistemas y desarrollar la capacidad de las partes interesadas para conseguir dicha financiación. Se establecerá un Equipo de Tareas especial centrado exclusivamente en este tema.

55. Las actividades del equipo básico y los asociados principales se financiarán a través de un Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples. La cantidad de fondos a disposición del equipo básico determinará en gran medida el alcance de las actividades que el Decenio de las Naciones Unidas podrá impulsar. En consecuencia, la recaudación de fondos para este equipo tiene carácter prioritario para el PNUMA y la FAO.

56. El Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples no se ha concebido como mecanismo de financiación del conjunto de actividades necesarias para implementar toda la estrategia. Más bien, motivará y apoyará las intervenciones estratégicas dirigidas a impulsar la ampliación de la restauración que llevarán a cabo las partes interesadas del Decenio de las Naciones Unidas de una manera bien fundamentada y coordinada. Esto se logrará por medio de la consecución de tres resultados. El resultado 1 se centra en el establecimiento de un movimiento mundial y el impulso a las iniciativas de restauración de los ecosistemas, la voluntad política, el intercambio de conocimientos y la colaboración intersectorial en materia de restauración de los ecosistemas. Conforme al resultado 2, se aumentará la capacidad de los sectores público y privado y de la sociedad civil para realizar reformas normativas. Estas reformas impulsarán la inversión y aumentarán el acceso a los recursos, lo que

dará pie a acciones de restauración sobre el terreno y a la implementación en el marco de las iniciativas emblemáticas. Según el resultado 3, se documentarán y compartirán los resultados a través del seguimiento y la presentación de informes sobre los elementos biofísicos y socioeconómicos de la restauración sostenible de los ecosistemas, y de actividades influyentes en favor de la restauración de los ecosistemas. Entre los ejemplos de actividades que contarán con el apoyo del Fondo se incluyen: el establecimiento y la gestión de un centro digital que impulse un movimiento mundial centrado en la restauración de los ecosistemas; el desarrollo de un sistema de tramitación de proyectos de restauración de los ecosistemas de los sectores público y privado; la vinculación de los inversores con proyectos de restauración de los ecosistemas potencialmente financieros; la gestión de los conocimientos y el desarrollo de la capacidad para apoyar el diseño y la ejecución de las iniciativas de restauración de los ecosistemas; la celebración de un diálogo mundial en materia de reformas normativas, distorsiones del mercado, alianzas público-privadas e incentivos fiscales para la restauración de los ecosistemas; y el seguimiento y la presentación de informes sobre el éxito del Decenio de las Naciones Unidas. *Se insta a los Estados Miembros y a otras partes interesadas en posición de ofrecer recursos financieros para tales actividades a que contribuyan a este Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples.* El Fondo no aceptará las contribuciones de entidades del sector privado cuya principal fuente de ingresos sea la extracción o el procesamiento de combustibles fósiles. Se anima asimismo a las coaliciones como Climate Action 100+ (que representa a 370 inversores con más de 35 billones de dólares de los Estados Unidos en activos gestionados) a que colaboren con el Decenio de las Naciones Unidas a fin de obtener financiación para la ampliación drástica de las iniciativas de restauración de los ecosistemas. Además, el Decenio de las Naciones Unidas colaborará estrechamente con los fondos públicos existentes, como el Fondo para la Neutralización de la Degradación de las Tierras, en cuya promoción participan la CLD y los diferentes asociados, con el propósito de impulsar la inversión del sector privado en la gestión sostenible de las tierras y la restauración de los ecosistemas. Por último, el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples promoverá la aparición de fondos de inversión nuevos del sector privado centrados en la restauración de los ecosistemas.

Seguimiento de los progresos

57. Las labores de seguimiento y presentación de informes a lo largo del Decenio de las Naciones Unidas se centrarán en apoyar los compromisos mundiales, regionales y nacionales relacionados con la restauración de los ecosistemas bajo un marco global común. Al generar y compartir conocimientos, así como fuentes de inspiración, el Decenio de las Naciones Unidas ayudará a promover todos estos compromisos y favorecerá el seguimiento de sus progresos, lo que representa una contribución fundamental a la consecución de los ODS. Asimismo, a través del PNUMA, la FAO y los distintos asociados, aspirará a aumentar de forma significativa la visibilidad y accesibilidad de la información sobre los progresos para una audiencia amplia; por ejemplo, a través de las estructuras existentes basadas en la tecnología de teleobservación e imágenes de satélite.

58. El Decenio no establecerá procesos formales de seguimiento y presentación de informes en el plano nacional, sino que utilizará y desarrollará los sistemas de presentación de informes existentes en el marco de los compromisos, convenciones y planes internacionales pertinentes. Entre estos figuran, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), las metas de ordenación sostenible de las tierras y neutralización de la degradación de las tierras de la CLD, los informes de la CMNUCC sobre los resultados en materia de REDD+ y el balance mundial de las contribuciones determinadas a nivel nacional; el Plan Estratégico de Ramsar para 2016-2024, el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, la Agenda de Acción Panafricana sobre la Restauración de los Ecosistemas para Aumentar la Resiliencia, la Declaración de Nueva York sobre los Bosques, y el Desafío de Bonn. Se recopilarán datos relativos a la restauración de los ecosistemas de las iniciativas existentes con el fin de realizar un seguimiento de los progresos del Decenio y, así, minimizar los requisitos de presentación de informes para los Estados Miembros. Un Equipo de Tareas de Vigilancia dirigido por la FAO está evaluando cuáles de los datos producidos dentro de los marcos existentes son más adecuados para presentar los progresos del Decenio y cómo subsanar las lagunas de información actuales. Asimismo, se está elaborando un marco con los indicadores, las relaciones jerárquicas y el calendario. En el seguimiento y los informes del Decenio se utilizarán datos desglosados por género, edad y situación socioeconómica siempre que sea posible.

59. Las metas del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 del CDB relativas a la restauración de los ecosistemas serán de especial importancia para el seguimiento y la presentación de informes del Decenio de las Naciones Unidas, que las adoptará y apoyará con vistas a asegurar unas sinergias sólidas entre el Decenio y dicho marco. Además, está previsto que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los indicadores de los ODS ocupen un lugar prominente en las actividades de divulgación, seguimiento y presentación de informes del Decenio de las Naciones Unidas. Esto obedece, en primer lugar, a que la intervención de restauración de los ecosistemas presenta características únicas para contribuir a todos los objetivos globales de los ODS en materia de erradicación de la pobreza, conservación de la biodiversidad, lucha contra el cambio climático y mejora de los medios de subsistencia en todo el mundo; y, en segundo, a que tanto el calendario de los ODS como el del Decenio de las Naciones Unidas abarca hasta 2030. Entre los ODS con metas que mencionan específicamente la restauración de los ecosistemas y que se vincularán directamente con las actividades del Decenio de las Naciones Unidas figuran, entre otros, el ODS 6 —relativo al agua limpia y saneamiento—, el ODS 14 —referente a la vida submarina—, y el ODS 15 —que trata sobre la vida de ecosistemas terrestres—. Entre otras metas, se incluyen las siguientes: la meta 6.6 sobre la protección y restablecimiento de los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos; la meta 14.2 relativa a la gestión, protección y restauración sostenibles de los ecosistemas marinos y costeros; la meta 14.4 referente al restablecimiento de las poblaciones marinas de peces; la meta 15.1 sobre la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce; la meta 15.2 relativa a la detención de la deforestación y la recuperación de los bosques degradados; y la meta 15.3 sobre la rehabilitación de los suelos degradados y el logro de un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras, de conformidad con las metas y objetivos de la CLD.

60. Las Oficinas de Evaluación del PNUMA y la FAO llevarán a cabo una evaluación conjunta de los progresos del Decenio de las Naciones Unidas en 2025 y 2028. Estas evaluaciones se presentarán ante el Grupo de Estrategia del PNUMA y la FAO —que incluye a los directores de ambos organismos— y se pondrán a disposición del público.

